

DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LOS INGENIEROS

15 de Agosto de 2017

Nosotros, los profesionales de la Ingeniería colombiana, nos comprometemos a cumplir con los siguientes Principios Éticos, como expresión de los valores superiores que deben regir siempre nuestra conducta, los cuales han sido promulgados por los representantes de: Consejos Profesionales de Ingeniería; Asociaciones Profesionales de Ingeniería; Redes de Programas de Ingeniería y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (Acofi), conscientes de la responsabilidad personal, social y profesional que implica el ejercicio de la Ingeniería en la sociedad, en el mejoramiento de la condiciones de vida de las personas y en el desarrollo sostenible:

- 1. Veracidad.** Actuar de conformidad con la verdad, con honestidad y transparencia en la ejecución de nuestros trabajos, en la expresión pública de nuestros conceptos, y siendo agentes dignos de confianza para usuarios, clientes, colegas, compañeros, empleados y/o empleadores.
- 2. Integridad.** Enarbolar y fortalecer el honor y la dignidad de la Ingeniería, ejerciéndola con integridad profesional, promoviendo las buenas prácticas y el respeto a los demás.
- 3. Responsabilidad.** Ejercer nuestra actividad atendiendo a las consecuencias de nuestras acciones, dando prioridad a la protección de la vida, la seguridad, la salubridad, el medio ambiente y el cuidado del bien público y fomentando el desarrollo personal y la actualización de los conocimientos, tanto propios como de colegas y terceros.
- 4. Precisión.** Desarrollar nuestras actividades con precisión y rigurosidad, exclusivamente dentro de los umbrales de nuestra competencia, soportando nuestro desarrollo profesional en el mérito y calidad de nuestros servicios.

Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros

El martes 15 de agosto, en la sede de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, se protocoliza la Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros por los Presidentes de las siguientes instituciones firmantes:

CONSEJOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA

CARLOS ALBERTO ARENAS ROJAS

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos (CPIP)

GERMÁN CASTRO FERREIRA

Presidente

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines (CPN)

JEFFREY LEÓN PULIDO

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia (CPIQ)

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Presidente

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA)

GUILLERMO VILLAMARÍN ESLAVA

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte
y Vías de Colombia (CPITVC)

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES
DE INGENIERÍA (ACOFI)**

CARLOS COSTA POSADA

Presidente

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE INGENIERÍA

CÉSAR AUGUSTO CARDONA VERA

Presidente

Asociación Colombiana de Ingeniería Química y Profesiones Afines (ACIQ)

JUAN FRANCISCO CORREAL DAZA

Presidente

Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS)

ARGELINO DURÁN ARIZA

Presidente

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)

ANTONIO GARCÍA ROZO

Presidente

Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)

EDGAR JOSÉ RUIZ DORANTES

Presidente

Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (ACIS)

JULIO CÉSAR VERA DÍAZ

Presidente

Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (ACIPET)

REDES DE PROGRAMAS DE INGENIERÍA

ANTONIO BERNAL ACOSTA

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Eléctrica (RIELEC)

LUIS EDUARDO BENÍTEZ HERNÁNDEZ

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Mecánica (REDIMEC)

HOLMAN BOLÍVAR BARÓN

Presidente

Red de Programas de Ingeniería de Sistemas (REDIS)

JAIME DURÁN GARCÍA

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Mecatrónica y Automatización (RIMA)

ALEJANDRA MARÍA GONZÁLEZ CORREAL

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Electrónica (REDIE)

ELIASIB NAHER RIVERA AYA

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Industrial (REDIN)

MÓNICA YAZMIN RUEDA PINTO

Presidente

Red de Programas de Ingeniería Civil (REPIC)

NATALIA JUDY FLÓREZ ORDÓÑEZ

Presidente

Red de Programas de Ingeniería de Telecomunicaciones (REDITEL)